

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**6505** *Resolución de 9 de junio de 2014, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de los números de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 9 de junio de 2014.–El Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rufino de la Rosa Cerdón.

**ANEXO****Relación de números de identificación fiscal rehabilitados Dependencia Regional Castilla y León**

NIF	Razón social	Fecha publicación BOE de la revocación	Fecha acuerdo de rehabilitación	Órgano que acordó la rehabilitación	Fecha de inscripción registral	Registro público de inscripción
B37512654	Gilgar 2011, S.L. (en constitución)	20/03/2013	15/05/2014	Dep. Gestión Tributaria de Salamanca	21/12/2011	Mercantil de Salamanca.

**Relación de números de identificación fiscal rehabilitados Dependencia Regional Andalucía, Ceuta y Melilla**

NIF	Razón social	Fecha publicación BOE de la revocación	Fecha acuerdo de rehabilitación	Órgano que acordó la rehabilitación	Fecha de inscripción registral	Registro público de inscripción
B91107854	Hormigas Inversiones I, S.L.	05/06/2013	03/06/2014	Dep. Gestión Tributaria de Sevilla	30/01/2001	Mercantil de Sevilla.